

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

SECRETARÍA EJECUTIVA  
INMUJERES/SE/316/2013

México D.F., a 10 de junio de 2013

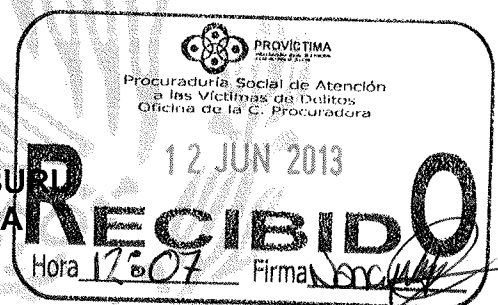
**MAESTRO  
ARMANDO CASTRO CASTRO  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS  
P R E S E N T E**

Por este medio y en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de igualdad de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle adjuntas las acciones correctivas que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas y mejorar los resultados.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E**

  
**LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURO  
SECRETARÍA EJECUTIVA**



C.c.p. electrónica:

Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.

Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.

Mtra. Sara Irene Herrerías Guerra, Titular de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos.

Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.

Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, Inmujeres.

# Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto UR: AYJ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 5.93 mdp	Modificado: 5.95 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos, difusión para la sensibilización sobre el derecho de igualdad y promoción de la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género.</p>		
<p><b>Acciones realizadas y en proceso</b></p>		
<p>En el periodo de enero a marzo se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 Materiales de difusión desarrollados</li> </ul> <p><u>Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos. (T1/142)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrolló el programa del taller para reforzar una cultura de género en la institución. (enero-marzo)</li> <li>- Se adquirieron los materiales para realizar las capacitaciones. (enero-marzo)</li> <li>- Se abrió la convocatoria para designar participantes a los dos primeros talleres que se realizarán en el segundo trimestre de 2013. (enero-marzo)</li> </ul> <p><u>Difusión para la sensibilización sobre el derecho a la igualdad. (T1/143)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se enviaron 8 mensajes semanales y 1 con motivo del día internacional de la mujer trabajadora a todo el personal de PROVÍCTIMA, vía correo electrónico.</li> <li>- En total 482 servidoras/es públicos recibieron los mensajes (263 mujeres y 219 hombres).</li> </ul> <p><u>Promoción de la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género. (T1/144)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se iniciaron los acuerdos internos para desarrollar el protocolo. (enero-marzo)</li> </ul>		

# Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto UR: AYJ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 5.93 mdp	Modificado: 5.95 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos, difusión para la sensibilización sobre el derecho de igualdad y promoción de la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género.		
Resumen de las acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Para el siguiente trimestre, se sugiere incluir los mensajes que se remitan al personal de PROVÍCTIMA como fotografía en carpeta comprimida.	Pendiente
I	Se recomienda incluir en el anexo 2. Información cualitativa el programa del taller descrito en el mismo anexo del primer trimestre.	Pendiente
I	Para el segundo trimestre de 2013, se solicita incluir en el Anexo 3. Notas adicionales los principales acuerdos alcanzados para el desarrollo del protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género.	Pendiente

# Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al primer trimestre de 2013)

<b>Programa presupuestario</b>	E034 Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas UR: AYJ	
<b>Presupuesto Anexo 12</b>	Original: 1.68 mdp	Modificado: 1.68 mdp
<p><b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).</b> Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante capacitación dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención a familiares de personas desaparecidas o no localizadas.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Acciones realizadas y en proceso</b></p> <p>En el periodo de enero a marzo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><u>Capacitación dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención a familiares de personas desaparecidas o no localizadas. (T1/151)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrolló el programa del taller para reforzar una cultura de género en la institución. (enero-marzo)</li> <li>- Se adquirieron los materiales necesarios para realizar las capacitaciones. (enero-marzo)</li> <li>- Se abrió la convocatoria para designar a participantes en los dos primeros talleres que se realizarán en el segundo trimestre de 2013. (enero-marzo)</li> </ul>		

# Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al primer trimestre de 2013)

<b>Programa presupuestario</b>	E034 Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas UR: AYJ	
<b>Presupuesto Anexo 12</b>	Original: 10 mdp	Modificado: 9.50 mdp
<b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).</b> Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante capacitación dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención a familiares de personas desaparecidas o no localizadas.		
<b>Resumen de las acciones realizadas y en proceso</b>		
<b>SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</b>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Para el segundo trimestre, se recomienda incluir en el Anexo 2. Información cualitativa el programa del taller descrito en el mismo anexo del primer trimestre.	Pendiente